

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

Agenda pública. Fin de las AFJP.

Miriam Guzman.

Cita:

Miriam Guzman (2009). *Agenda pública. Fin de las AFJP. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/242>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Agenda pública

Fin de las AFJP

Miriam Guzman

miriammegg@hotmail.com

En el presente trabajo se reconstruirá a partir de los medios de comunicación impresos, el debate en torno al fin de las AFJP.

Luego de catorce años de vigencia, el pasado 20 de noviembre del 2008, el Senado argentino aprobó el proyecto oficialista del Kirchnerismo, que reforma el sistema previsional dado que pone a fin a las jubilaciones privadas y a las AFJP. Instituidas por la Ley 24.241 creada por el gobierno Menemista y que entrara en vigencia el 15 de julio de 1994, fruto de la controvertida política económica de los 90. Las modificaciones que dan fin al Sistema de Capitalización consisten en la creación del Sistema Integrado Provisional Argentino (SIPA), por lo que pasarán al ANSeS, es decir al Estado, aproximadamente ochenta mil millones de pesos que eran administrados por las AFJP. Estas administraban los fondos de 9.5 millones de trabajadores de los cuales aportaban solamente 3.6 millones.

¿Cómo ingresó a la agenda Gubernamental la cuestión de las AFJP y su consecuente final?, ¿Hubo alguna conflictividad que pusiera en el ojo del accionar del gobierno dicha cuestión? ¿Se vieron afectados intereses? De qué sectores? ¿Cuáles fueron los argumentos a favor y en contra de la Cuestión? Serán algunas de las preguntas que se intentará responder teniendo como eje la Teoría de la “Agenda Setting” puesto que ella da a los medios de comunicación el rol de constructores

de nuestra realidad. “Como resultado, la definición de la realidad de los medios tiende a convertirse, por considerable ampliación, en la definición pública de la realidad.”ⁱ Desde la Teoría de la Agenda Setting, “hacerse con la agenda mediática” implicaría poner en el epicentro de atención una cuestión. Por ampliación, ubicarse en la Agenda Mediática, es posicionar, consecuentemente en la Agenda de Gobierno, una cuestión, dado que “Agenda”, en un sentido amplio, significa *Algo sobre lo que se debe actuar*

ANALISIS

Fruto del análisis podemos afirmar que no hubo conflictividad ni demandas respecto de las AFJP que surgieran del público previo a que el tema ocupara la Agenda Gubernamental. Explicaciones posibles son: el desinterés en la Cuestión, la falta de líderes que representen a jubilados y pensionados, falta de conciencia de grupo, o la percepción de que el tratamiento del tema es propio de la esfera de actuación del Estado.

No hubo marchas ni manifestaciones multitudinarias en contra ni a favor de la propuesta gubernamental. Este silencio habilitó el avance del gobierno y circunscribió su ámbito de negociación a la esfera política, sobre todo al del congreso donde finalmente se resolvió la aprobación de la ley de Reforma.

Entre los argumentos que darían una explicación de carácter negativo a la intervención del Gobierno en la Cuestión del Fin de las AFJP, las fuentes consultadas caracterizan al gobierno de Cristina de Kirchner como “*compulsivamente compradores de empresas*”ⁱⁱ lo que habría quedado plasmado en sectores fundamentales de la economía como la energía, el transporte y los servicios públicosⁱⁱⁱ. Esto podría dar cuenta del interés del Gobierno en ser accionista del importante paquete que significan las subscripciones que hicieron las AFJP en los últimos años en 40 empresas de primera línea.^{iv} Según El Economista^v, “*De aprobarse la reestatización de las AFJP, no sólo se retirará el comprador más grande del mercado bursátil local sino que al mismo tiempo el Gobierno pasará a tener entre el 8 y el 20% de las principales compañías que hay en el país*”. En lo que coinciden ambas fuentes es en el temor del mercado frente a este avance del Gobierno sobre la propiedad privada. En otro artículo de la Nación^{vi} se plantea que la crisis hipotecaria iniciada en Estados Unidos, que despuntó en una crisis mundial económico financiera a nivel global, entre algunas de sus consecuencias le puso restricción al crédito y afectó directamente al consumo internacional y nacional.

Las dudas respecto de los datos del Indec sumado al conflicto del campo y el anuncio de la estatización de las AFJP sacudió al mercado interno. Se consideraba a las AFJP como un actor fundamental de la economía local dado su rol en el mercado de capitales y en el otorgamiento de créditos a través de las empresas relacionadas, dado que una gran parte del financiamiento para la compra de electrodomésticos en las principales cadenas del país es generado a partir de las inversiones de las AFJP en las principales cadenas.^{vii} Las voces opositoras a la estatización de las AFJP plantean que el accionar del gobierno no respondería a intereses relacionados con el bien común sino que tiende a intervenir cada vez más en la economía y en los intereses privados. Según Perfil^{viii} los argumentos del “kirchnerismo” para pretender privatizar empresas como Belgrano Cargas, TBA, YPF, Autopistas del Sol, Edesur y Telecom, son: *“Deficiencias en los servicios, necesidades de financiación y la propia estrategia del kirchnerismo.”*

En *El Economista* se lanza la siguiente pregunta: *“¿Que podrá pasar con el gobierno como accionista? Si vende su tenencia de papeles privados, esto deprimirá el mercado, y si la acrecienta, las compañías temerán aún más por la participación del Estado en sus decisiones.”*^{ix}

Cabe recordar que Clarín, a raíz del conflicto del campo y de los propios conflictos de interés con el Gobierno Kirchnerista hablaba del afán recaudatorio del gobierno. La cuestión analizada no escapa a ese tipo de críticas y en el diario mencionado se habla de: *“una interpretación inevitable: “que se metió mano en los fondos de las AFJP- de los afiliados en realidad-porque hay serias dificultades para afrontar los próximos pagos de la deuda pública”*^x aunque en el mismo artículo morigerara su postura crítica al sostener que: *“Ciertamente difícil es defender el papel de las AFJP, que operaron con las jubilaciones como si fuesen un negocio por entero propio, con comisiones altísimas y donde si alguien perdía no eran precisamente las Administradoras. “*

Otra voz discrepante con la decisión el gobierno es desde ya la de las AFJP. Argumentan que la decisión afecta negativamente tanto al mercado local como a los afiliados. Al primero, porque con el fin de las AFJP *“desaparece el mayor inversor institucional de la Argentina lo que tendrá un impacto devastador sobre el mercado de capitales.”*^{xi} sostenía Sebastián Palla presidente de la Unión de Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones quien además defendió los números del sistema al sostener que *“tuvo cosas muy positivas, no sólo en términos de rentabilidad histórica, sino también de performance”*^{xii}. Por otro lado, la UNION de AFJP afirma que *“como el aborro previsional es de largo plazo, los afiliados no deberían mirar los efectos de una situación coyuntural sino las cifras de períodos más prolongados...”*^{xiii}

Las voces opositoras a la implementación de la política pública referida al fin de las AFJP afirman que un cambio que involucra a millones de personas *“no fue precedido por ningún debate público. Aunque esta omisión esté oficialmente justificada por el tsunami financiero.”*^{xiv} *“Pero también cuesta tragar el argumento de que el Gobierno salió en auxilio de los aportantes para rescatarlos de la crisis: nadie los consultó y habían decidido permanecer en el sistema privado porque le sobraban motivos para desconfiar del Estado Argentino.”*^{xv} Parece coincidir con esto la afirmación del diario electrónico la Capital *“Esto también exige un repaso desde lo político e incluso desde lo judicial, de lo actuado por quienes desde el Poder ejecutivo y el Legislativo acompañaron con su aprobación las reformas de los 90. Esto permitiría terminar con la impunidad en cuanto a los derechos sociales.”*^{xvi}

El diputado Jorge Sarghini del PJ disidentes planteó su preocupación por la *“manera espasmódica”*^{xvii} con que se toman las decisiones gubernamentales. En Clarín, una nota de opinión^{xviii}, oscilaba en sus apreciaciones entre la necesidad de la aparición del Estado y los embates del capitalismo y los fuertes actos de poder del gobierno.

Otras manifestaciones negativas, tal es el caso de la presidenta de la Coalición Cívica Elisa Carrió, argumentan que la estatización del sistema de AFJP *“no son para mejorar el sistema jubilatorio, sino para saquear los fondos de los jubilados y hacer caja, tanto del ANSeS como de las AFJP”*^{xix}. Como se recordará acusaciones semejantes le fueron realizadas al Gobierno en relación al esquema de retenciones móviles. El presidente del bloque PRO, el diputado Federico Pinedo agrega que la eliminación de las AFJP es *“una maniobra de los Kirchner para quedarse con el dinero de los futuros jubilados”*^{xx}

El diario Clarín afirma haber accedido a un documento oficial del área de trabajo elaborado por la ANSeS titulado *“Las promesas incumplidas del régimen de capitalización”*^{xxi} donde se afirma que la crisis actual evidencia *“brutalmente”* que el sistema previsional de capitalización es *“conceptualmente inadecuado”*. Se cuestionan los supuestos beneficios del sistema a la problemática previsional, se lo califica de *“caro”* y justifica que el Estado salga a *“rescatar de una forma u otra a los futuros jubilados”*.^{xxii}

Una voz a favor de la medida propuesta fue la de la diputada María América González del bloque Solidario e Igualdad, reconocida por su preocupación por los temas relacionados con los jubilados y pensionados quien planteaba que *“en principio me parece una decisión brillante”* y *“La Presidenta tendrá todo mi apoyo si el proyecto es una reforma seria e integral del sistema de seguridad social e impulsa*

que los fondos administrados por las AFJP pasen al Estado para dedicárselos a los jubilados y pensionados.^{xxiii} En la misma línea, acuerda Hugo Yasky el titular de la Central de Trabajadores Argentinos CTA quien dijo *“Es una medida trascendental para recuperar un sistema jubilatorio que no tenga exclusiones”*^{xxiv} y agregó *“Hay que asegurar que otra vez la jubilación sea un derecho social y deje de ser una actividad lucrativa, que termina confiscando una parte del ingreso del trabajador”*.

Hugo Moyano, titular de la CGT afirmó: *“Siempre he defendido la jubilación estatal, por lo que esto es la culminación de una larga lucha y un acierto total del Gobierno que acude en salvataje de los jubilados que han sido objeto de una de las estafas más grandes que ha sufrido el pueblo argentino”*.^{xxv} Se recordará la relación cercana del Gobierno de Cristina de Kirchner con el líder de la CGT, de la cual ya se tuvieron indicadores por el fuerte apoyo de Moyano a los Kirchner durante el conflicto del campo. Por lo que sus afirmaciones conforman atributos positivos al fin de las AFJP.

Cristina de Kirchner argumentó^{xxvi} que la decisión es *“estructural y estratégica”* en defensa *“de los jubilados y los trabajadores”* sosteniendo que *“se da en un contexto internacional en donde los principales estados están adoptando una política de protección hacia los bancos mientras, nosotros protegemos a jubilados y trabajadores.”* Y respondió a aquellos que acusa al gobierno de *“hacer caja”* que *“no pensamos en hacer caja cuando incorporamos a más de un millón y medio de jubilados. Tampoco lo hicimos cuando aumentamos trece veces los haberes de jubilados y pensionados y tampoco pensábamos en “la caja” cuando por primera vez concebimos la movilidad jubilatoria a través del parlamento.”* Respecto de las AFJP señaló que: *“la política previsional implantada en década del noventa fue un saqueo. Ese relato se ha desmoronado estrepitosamente”* y reforzó positivamente su decisión al afirmar que en países del primer mundo como Alemania, Francia y España está vigente un sistema estatal de jubilaciones.

A nivel internacional, la Mandataria Argentina en la Cumbre del grupo de los 20 en Washington donde se trató el tema de la crisis financiera mundial, defendió la nacionalización de las AFJP al afirmar *“Un buen ejemplo de los experimentos financieros ocurrió en nuestro país con la privatización de la jubilación que ocurrió en 1994 y que es responsable del 42 % de la deuda externa y de buena parte del posterior default”* del año 2001 *“Hoy el Estado argentino debe auxiliar el pago del 77 % de las jubilaciones privadas debiendo aportar 4.000 millones de pesos por año para cubrir los efectos de esa privatización”*^{xxvii}

Los empleados de las AFJP fueron de los pocos que se manifestaron el 23 de octubre del 2008 a Plaza de Mayo, en defensa de sus puestos de trabajos con carteles que decían: *“no al saqueo de tu futuro”*, aunque sin llegar a generar una movilización de apoyo masivo entre la población. El 28

de octubre en otro acto participaron opositores al gobierno como Patricia Bullrich de la Coalición Cívica y el dirigente rural Alfredo de Angelis. Afirma Clarín que se congregaron “*miles de personas*”.^{xxviii} Sin bien hubo algunos casos de oposición de particulares aislados, hubo falta de negativa popular masiva. Esto pudo deberse a la concepción cultural del sistema jubilatorio como inherente a la esfera de actuación del Estado, más tratándose de un Gobierno Peronista, a excepción desde ya del Gobierno de Menem, caracterizado por las fórmulas liberales. Como se recordará la Constitución Nacional en el artículo 14 bis organiza un sistema público: El régimen de Seguridad Argentino es Estatal. Complementariamente puede existir un sistema privado voluntario.

El gobierno apeló fuertemente a que la jubilación no puede ser un “*negocio*”^{xxix} ya que “*Hoy el sistema privado está siendo sostenido por el pueblo*”. Conjuntamente en la definición del tratamiento de la cuestión, y ya ubicados en los puntos relevantes de la iniciativa se afirma que el Estado se compromete a “*realizar todos los actos necesarios tendientes a preservar el empleo*” de los trabajadores de las administradoras afectadas.”^{xxx} En cuanto a los afiliados, sostuvieron que: “*El Estado Nacional garantiza a los afiliados y beneficiarios del Régimen de Capitalización (es decir, los afiliados hasta hoy a las AFJP) la percepción de iguales o mejores prestaciones y beneficios que los que gozan a la fecha de entrada en vigencia de la presente ley*”. Amado Boudou dijo que. “*Un sistema que tiene más recursos puede pensar en tomar más medidas*”^{xxxi} abriendo la puerta a posibles aumentos salariales. Pero a ciencia cierta, el Gobierno no presentó planes que dieran cuenta de las mejoras que significarían los nuevos recursos en manos del Estado para el Sistema Previsional.

Como corolario: en la madrugada del 7 de noviembre el Kirchnerismo obtiene la media sanción en Diputados con 162 votos a favor, 75 en contra y 19 ausencias e impone la ley que da fin al sistema de Jubilación Privada con 46 votos positivos contra 18 votos en contra en el Senado.

ALGUNAS CONCLUSIONES

Las voces opositoras coinciden, en líneas generales, en una visión negativa respecto de la propuesta del Gobierno. Remarcan sus dudas y críticas respecto del manejo de los fondos. No circula como preocupación en los discursos qué se entiende por Vejez.

No hay argumentaciones que respalden a las AFJP y su continuidad. El centro del conflicto parece girar en torno al control de los capitales que estaban en manos de las AFJP. La gran

cuestión parece ser ¿Qué va a hacer el Gobierno con la plata? Aparece como relevante, la disputa por quién gana en el Congreso. Esto evidenciaría de qué lado está el poder.

El fin de las AFJP se ubica en la agenda Gubernamental por iniciativa del Poder Ejecutivo.

Se evidencia la falta de representación de los intereses de los jubilados o al menos sus voces marcando su posición de aprobación o rechazo.

La arena política está dominada por actores y alianzas que se repiten de un conflicto a otro. Con una mirada que hasta puede ser predecible. “*hacer caja*”, “*abuso de poder*”, “*saqueo*”, son palabras recurrentes, aunque la insistencia en marcar estas características en el Gobierno seguramente no son casuales.

Todos han coincidido en que la crisis mundial así como las próximas elecciones funcionan como un elemento de oportunidad para legitimar al gobierno en su avance sobre la propiedad y las actividades privadas con el fin de solventar compromisos asumidos como la deuda de los Boden 2012 en forma anticipada y la futura campaña electoral.

Se hace foco en el impacto negativo que esto tiene en el mercado nacional e internacional dado que genera desconfianza en el país y aleja inversiones.

El elemento común es señalar la administración deficiente de las AFJP, pero no se presenta un plan de acción que mejore los actuales ingresos de los afectados por el sistema.

El gobierno tuvo que negociar, no con la opinión pública, dado que las reformas se presentaron como beneficiosas para los aportantes, jubilados y pensionados lo que no generó demasiada polémica, pero sí con los grupos políticos opositores; sobre todo debió generar consenso partidario para el logro de la sanción de la reforma. La mayor preocupación del Gobierno fue que no se repitiera el fracaso de la resolución 125 respecto de las retenciones. Una forma estratégica de sostener la política pública a implementar a partir del 1 de enero, fue la de negociar para obtener consenso en el senado y no sufrir un nuevo embate como lo fue el famoso “Mi voto no es positivo” de Cobos. A tales fines negoció la creación de una comisión Bicameral de Control de los fondos de seguridad social integrada por 6 senadores y 6 diputados, ofreciendo a la oposición, seguramente un legislador radical, la presidencia de dicha Comisión. De esta manera

calmó las aguas frente a la mayor objeción a la que se enfrentaba que era referida no la política pública en sí, sino al manejo de los fondos por parte del Estado.

La definición de la Agenda de Gobierno es vital a la salud política y democrática puesto que la Agenda Gubernamental dice claramente hacia dónde se dirige el accionar del gobierno, cómo define los temas, lo cual delimita sus posibilidades de tratamiento, y cómo se teje la red de relaciones que dan como resultado las decisiones políticas que afectan el destino de todos. Los medios cumplen un rol clave en la conformación de la Agenda Pública, porque si la definición de la realidad que en ellos circula “*por considerable ampliación se convierte en la definición pública de la realidad*”, su papel no es meramente informativo cumplen además una función social puesto que “*A lo largo de la historia, la información periodística atraviesa las decisiones, las opiniones y la vida de la sociedad. Al ritmo del desarrollo tecnológico, los diarios ya no marcan el compás de la información sino que encabezan su análisis.*”^{xxxii}

ⁱ Takeshita, Toshio “*Agenda-Setting Efectos de la Prensa en las elecciones locales Japonesas -1993*”

ⁱⁱ La Nación, “*Imparable ola de Renacionalizaciones*” 23-11-2008

ⁱⁱⁱ “*El espacio radioeléctrico, que perteneció a Thales Spectrum, el servicio de aguas y cloacas, controlado hasta 2006 por aguas Argentinas; el correo, de Francisco Macri; los ramales ferroviarios San Martín y Belgrano Cargas; Astilleros Tandano, y ahora, seguramente Aerolíneas Argentinas*” La Nación, “*Imparable ola de Renacionalizaciones*” 23-11-2008

^{iv} Con lo que el estado tendría participación accionaria en empresas de la talla de Edenor, Banco Macro, Telecom, Gas Cuyana, Gas Ban, La anónima, Molinos, Petrobras Energía, Banco Patagonia, Alluar, entre otras. La motivación del fin de las AFJP puede ser justamente hacerse de estos paquetes accionarios fruto de la compra compulsiva no exenta de presiones por parte del Gobierno, para lo cual el cambio en el sistema previsional sería un paso en ese camino.

^v El economista, “*Acciones*” 07-11-2008

^{vi} La Nación, “*La Argentina un país sin crédito*”, 16-11-2008

^{vii} “*Garbarino, Frávega y Megatone y otros más pequeños o del interior el país como Bonessi, Riveiro, Saturno Hogar, Musicalísimo o radio Sapienza, entre muchos. También los fideicomisos son utilizados por compañías financieras no bancarias como Tarjeta Naranja, Efectivo, Sí, Favacar o Tarjeta Plata. Y por la mutuales que se financian a través de fideicomisos, al dar préstamos que luego son descontados de los haberes.*” Clarín “*Sin las AFJP, la financiación al consumo sería más corta y más cara*” 23-10-2008

^{viii} Perfil, “*Después de las Aerolíneas y las AFJP, el gobierno va por más reestatizaciones*”, 26-10-2008

^{ix} El economista, “*Acciones*” 07-11-2008

^x Clarín, “*Plata para la chequera del poder, en un año electoral*” 22-10-2008

^{xi} La Nación, “*Las AFJP afirman que tomarán todas las acciones que sean necesarias por el cambio en el régimen previsional.*” 22-10-2008

^{xii} La Nación, “*Las AFJP afirman que tomarán todas las acciones que sean necesarias por el cambio en el régimen previsional.*” 22-10-2008

^{xiii} Clarín, “*AFJP: tienen \$ 97.000 millones invertidos en bonos y acciones*” 20-10-2008

^{xiv} Clarín, Opinión. “*Salvataje o autosalvataje*” 21-10-2008

^{xv} Clarín, “*Plata para la chequera del poder, en un año electoral*” 22-10-2008

^{xvi} La Capital, “*Jubilación privada: por qué los mercados lloran por las AFJP*” 09-11-2008

^{xvii} Clarín, “*La oposición califica de saqueo a la estatización del sistema de AFJP*”, 21-10-2008

^{xviii} Clarín, opinión “*Poder, Ideología y pragmatismo*” 22-10-2008

^{xix} Clarín, “*La oposición califica de saqueo a la estatización del sistema de AFJP*”, 21-10-2008

^{xx} Clarín, “*La oposición califica de saqueo a la estatización del sistema de AFJP*”, 21-10-2008

^{xxi} Clarín, “*Analizan cambio profundos en el sistema de jubilación privada*”, 20-10-2008

^{xxii} Como se recordará el sistema de AFJP consiste en que cada afiliado tiene una cuenta donde se registran los aportes con la deducción de la altas comisiones de las AFJP que oscilan en entre 40 % y un 60% de la suma aportada por cada trabajador, a lo que se suma la rentabilidad lograda a partir de las inversiones realizadas por la empresa administradora. Debido a la crisis mundial, las pérdidas reales llegaron al 20% de manera que “*A septiembre último, en promedio la rentabilidad anual fue del 2.25 % negativa.*”

Clarín, “*AFJP: tienen \$ 97.000 millones invertidos en bonos y acciones*” 20-10-2008

^{xxiii} Clarín, “*Clarín, “La oposición califica de saqueo a la estatización del sistema de AFJP*”, 21-10-2008

^{xxiv} Clarín, “*Clarín, “Fuerte apoyo de la CGT y los sindicatos a las reforma que apoya el Gobierno*” 21-10-2008

-
- ^{xxv} Clarín, “Clarín, “Clarín, “Fuerte apoyo de la CGT y los sindicatos a las reforma que apoya el Gobierno” 21-10-2008
- ^{xxvi} Clarín “Cristina terminó con las AFJP: en enero la jubilación será estatal” 22-10-2008
- ^{xxvii} Clarín “En EEUU Cristina culpó a las AFJP por la deuda y el default” 16-11-2008
- ^{xxviii} Clarín, “Masiva marcha de rechazo” 29-10-2008
- ^{xxix} Clarín “El gobierno ofrece que hay aun opositor al frente del control.” 24-10-2008
- ^{xxx} Clarín “Los puntos centrales de la iniciativa oficialista” 24-10-2008
- ^{xxxi} Clarín, “Boudou confirmó que estudian un aumento para los jubilados.” 27-10-2008
- ^{xxxii} Luchessi, Lila **Del remo al wakeboard. Uso ¿ciudadano? de los medios periodísticos.** Paper Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

Bibliografía

- Aguilar Villanueva, Luis "Estudio Introdutorio", (comp.) El estudio de las políticas públicas, Miguel Angel Porrúa, Mexico 1993
- Cobb y Ross, 1976:126 en Aguilar Villanueva, Luis "Estudio Introdutorio", (comp.) El estudio de las políticas públicas, Miguel Angel Porrúa, Mexico 1993
- Cobb y Ross, "Formación de la Agenda. El caso de la Política de los ancianos" en Aguilar Villanueva, Luis "Estudio Introdutorio", (comp.) El estudio de las políticas públicas, Miguel Angel Porrúa, Mexico 1993
- Guzmán Miriam -Zunino Esteban "Campo vs Gobierno según Clarín". Jornadas Académicas "Producir teoría pensar las prácticas" Facultad de Ciencias Sociales 2008
- Mc Combs, Maxwell, "Estableciendo la agenda", Paidós Comunicación 70. Edit Piados
- Takeshita, Toshio "Agenda-Setting Efectos de la Prensa en las elecciones locales Japonesas -1993"
- Tamayo Saez Manuel "El análisis de las políticas públicas". Cap 11. Universidad complutense de Madrid.